


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 4	Vigencia: 04/07/2018		Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
			28	12	2018
	HORA DE INICIO		10:50 a.m.	HORA DE TERMINACIÓN	12:00 m
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Vetas, Santander		
REUNIÓN EXTERNA	x	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Despacho Ministro de Ambiente		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Sentencia T 361 de 2017
OBJETIVO	Generar un espacio de acercamiento entre representantes, habitantes, líderes y/o delegados de los municipios involucrados del Departamento de Santander y el Gobierno Nacional, en torno a la revisión de la delimitación del Páramo de Santurban en el marco de la Sentencia T 361 de 2017.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de asistentes y palabras de bienvenida	Minambiente
2	Diálogo Social	Todos los asistentes
3	Cierre	Minambiente

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA
1	Listado de Asistencia Anexo		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Visita de acercamiento liderada por Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Minambiente	100%	Se cumple con el evento	28/12/2018

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de asistentes y Palabras de bienvenida

El **Dr. Ricardo Lozano, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible** saluda a los asistentes, agradece la participación y realiza la presentación del equipo interinstitucional que acompaña el evento. Acto seguido da la palabra a los líderes comunitarios que en las intervenciones mencionan las siguientes inquietudes y propuestas:

- **Ivonne González:** realiza una introducción donde menciona datos generales del municipio de Vetas como: 2.500 habitantes. 9.000 has de extensión total de las cuales 600 tiene uso productivo minero, manifiesta que es un municipio tradicionalmente minero y que desde hace aproximadamente 400 años sus habitantes se dedican a la minería casi exclusivamente. Consideran que existen errores cartográficos en la delimitación y solicitan poder seguir desarrollando la actividad minera tradicional en el municipio ya que han trabajado siempre desde la legalidad y la institucionalidad y han participado en proyectos de cero Mercurio y reducción del uso de cianuro.
- **Rodolfo Contreras:** representante de la veeduría minera y gerente de la empresa Reina de Oro, manifiesta que la minería ha sido ordenada desde el principio con la Autoridad Ambiental, la CDMB; plantea formalizar el plan minero ambiental con compromisos de todas las partes. Expresa: permítanos seguir generando desarrollo, este pueblo sin minería se muere, hagan vigilancia y control concertada. Indica que con la expedición de la Ley 1930 la ANM está considerando el cierre de minas, sin embargo, considera que la minería puede darse de una forma controlada y conservar el medio ambiente al mismo tiempo.
- **Israel Arias:** Hace parte de la tercera generación de su familia con actividad económica minera artesanal, hace una contextualización sobre la normatividad que aplica la empresa en temas mineros (DEC 1886); solicita que la delimitación del páramo no sea una línea, propone que se haga zonificación, que se tenga en cuenta el derecho al trabajo, la salud, el mínimo vital. Expresa “no tenemos dinero, pero tenemos el paraíso terrenal”. Continúa manifestado que a pesar de ser mineros hay una cultura tradicional, que han trabajado por erradicar el cianuro desde hace 5 años de manera voluntaria. Anota que la empresa cuenta con PMA y permiso de vertimiento.
- **Alfonso Gelvez:** Pertenece a la veeduría de predios, propone que el gobierno compre los predios. Refiere que la delimitación es un tema complejo para los lugareños, desde tiempos españoles las lagunas han sido respetadas; anota que Vetas tiene 463 años de existencia y está destinado a desaparecer con la 2090 de 2014. Piensa que el municipio de Vetas es el menos favorecido en esta pugna. ¿Pregunta que va a hacer con la gente que tiene predios ubicados en el área prohibida? Y por qué aniquilan a la población de esta forma, ¿porque tanto silencio del Ministro de Ambiente y la CDMB?; por último, manifiesta que el suelo en Vetas no es apto para la agricultura.
- **Rosa Gelvez:** Hace parte de la JAC, solicita se tenga en cuenta los colores rojos que están en el mapa y que se invite a Ministerio de Turismo a las reuniones para tratar lo relacionado con su competencia.
- **José Luis Suarez:** pertenece a Unión Ciudadana y a la JAC, menciona que la afectación de la 2090 al tema minero está directamente relacionada con el derecho al trabajo, la educación y el arraigo. Es agricultor de la parte alta del municipio y solicita que la CDMB y el gobierno ayude al campesino. Manifiesta que están en un 90% en el parque el Mortiño y propone que se compren los predios a buen precio.
- **Raúl Trillos:** líder del Municipio de California, piensa que es positivo construir sobre lo que

ya se ha avanzado, ver los errores y construir, adiciona que la concertación es lo más importante. Plantea analizar las propuestas en mesas técnicas, piensa que los “ambientalistas” realizan propuestas técnicas desbordados y quieren bajar a la gente del páramo, no podemos sentarnos en la misma mesa con los ambientalistas de Bucaramanga. Solicita respeto, un buen proceso de concertación y finalmente socializar.

- **Ivonne González:** En su intervención menciona que el colectivo de abogados tiene saboteado al Tribunal Administrativo de Santander, quieren volverse autoridad ambiental, pregunta si la Defensoría del Pueblo va a defender a los habitantes tradicionales de páramo o será necesario acudir a tribunales internacionales para la defensa de los derechos humanos.
- **Rosa Elena Delgado:** Integrante de FUNDAVETAS agradece la visita del ministro, solicita que el dialogo se haga con el Ministerio de Cultura, pregunta donde está dicha institución. Señala que las familias, sus valores, religiosidad debe tenerse en cuenta y no solo el agua, informa que existen personas ajenas a Soto Norte que están a favor de una sola empresa y están persiguiendo a los mineros. Solicita que el Ministerio de Trabajo realice presencia en el proceso.
- **Gabriel Gamboa:** Solicita la presencia de Ministerio de Cultura. Argumenta que la minería es un patrimonio que lleva el pueblo Vetano en la Sangre, es patrimonio cultural, manifiesta temor por la posible desaparición del Municipio por desarraigo cultural.
- **Fredy Echeverría:** Hace parte de CORPOSANTURBAN encargada del manejo del turismo para Vetas, informa que se está avanzando en la construcción de la política publica con la CDMB y varios municipios de la región. Manifiesta que en la actualidad no se encuentra en operación el turismo pues se está organizando un turismo contemplativo, se necesita empoderar a la comunidad, rechazan el desorden y la basura que en la actualidad deja el turismo desordenado. Expresa “Vetas oro bajo frailejones” es nuestra consigna.
- **Orlando Ramirez (Alcalde Municipal):** interviene manifestando incertidumbre, indica que la vereda El Centro está 100% con restricción de la minería y manifiesta que es el único lugar del mundo donde hay minería y paralelamente se ha protegido el ecosistema de paramo. Expresa voluntad de hacer minería bien hecha y responsable, solicita al ministerio que no permita se politice el proceso y que no se permita que se mezcle el tema con el conflicto con MINESA. “la riqueza de Vetas no es el oro sino su gente”.

Durante las intervenciones de las comunidades el señor Ministro Ricardo Lozano realizó aclaraciones, resolvió dudas (ver video) que se plasman a modo de conclusión en la presente acta.

CONCLUSIONES

- Las comunidades solicitan la presencia de otros Ministerios al proceso participativo (Ministerio de Turismo, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Cultura)
- Abordar el tema predial dentro de la ruta de trabajo para la revisión de la delimitación
- La comunidad solicita no realizar mesas conjuntas con las ciudades beneficiarias de los servicios ecosistémicos por tener intereses contrarios.
- El mensaje del Gobierno Nacional se enmarca en el pacto “conservar produciendo, producir conservando” lo cual se ajusta al proceso de participación que se llevará a cabo.
- Se busca la permanencia de las comunidades en territorio
- Se realizará un proceso pedagógico participativo municipio a municipio

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Video
Fotografías
Listado de Asistencia

COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	NA	NA	NA	NA
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica): <i>pendiente por cada municipio</i>			<i>DIA</i>	<i>MES</i>
			NA	NA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Equipo de la Dirección de Bosques y Servicios Ecosistémicos		28	12	2018